

Expediente: 149/23

Carátula: SESTO CABRAL MARIA EUGENIA Y GONZALEZ EXEQUIEL ELIAS C/ AGROPECUARIA DON EDUARDO S.A. (ADESA) Y MARIA VERONICA ESTOFAN SI PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 26/11/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20211220296 - ESTOFAN, MARIA VERONICA-DEMANDADO

20217454868 - TEMAS INDUSTRIAS S.A., -DEMANDADO

90000000000 - INGENIO SANTA ROSA, -DEMANDADO

20217454868 - BIOINGENIERIA SANTA ROSA S.A., -DEMANDADO

20211220296 - AGROPECUARIA DON EDUARDO S.A., -DEMANDADO

27240569219 - SESTO CABRAL, MARIA EUGENIA-ACTOR/A

27240569219 - GONZALEZ, EXEQUIEL ELIAS-ACTOR/A

20224147334 - LABORES Y TRABAJOS DEL SUR S.A., -DEMANDADO

20211220296 - SOTILLO, SILVIO CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 149/23



H3020186171

AUTOS: SESTO CABRAL MARIA EUGENIA Y GONZALEZ EXEQUIEL ELIAS c/ AGROPECUARIA DON EDUARDO S.A. (ADESA) Y MARIA VERONICA ESTOFAN s/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL). EXPTE N°149/23.

Presento a despacho e informo que:

Se recepcionó, a través del correo oficial, oficio remitido por la Excma. Camara Civil y Comercial Comun del Centro Judicial Concepción, por medio del que se remitió escrito presentado por el letrado Pedro Segundo Cruz. Dicho oficio fue ingresado en forma manual para consulta de las partes.

Es todo cuanto tengo por informar. Monteros. 25 de noviembre de 2024.

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:

CN=REGUERA Maria Noelia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27321106507

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.